

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 11 DE JULIO DE 2017

El martes, 11 de julio de 2017, a las 12:00 horas, en la Sala de Reuniones de la C/ Travesía, 3-7, planta baja, comienza la reunión de la Junta de PAS funcionario, con la asistencia de los siguientes miembros:

- M^a Antonia Varas Geanini, Presidenta (CC.OO)
- M^a Anunciación Sánchez García, Secretaria (CC.OO)
- M^a Lourdes González Santos (CC.OO)
- Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Agustín Sánchez Chaves (delegado sindical de UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Ruiz Estébanez (CSIF)

Votos delegados:

- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- José Manuel Cagigas García (CC.OO.) en M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.)
- Pedro Manuel García Calvo (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)

La Presidenta informa de que Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) le ha pedido poder delegar su voto y el de su compañero José Manuel Marcos Marcos (STECYL) en su delegado sindical Serafín Moro Alfaraz porque no van a poder asistir a la Junta de PAS-funcionario. La Junta de PAS-funcionario lo acepta por asentimiento, pero Serafín no ha asistido a la reunión de la Junta de PAS-funcionario.

Orden del día de la reunión

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de los días 1 y 13 de junio de 2017.
2. Informe de la Sra. Presidenta.

3. Propuesta de modificación de la RPT de PAS funcionario.
4. Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2016.
5. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
6. Ruegos y preguntas.

La Presidenta propone modificar el orden del día e iniciar la reunión con el punto 3. La Junta de PAS funcionario lo aprueba por asentimiento.

3. Propuesta de modificación de la RPT de PAS funcionario.

La Presidenta indica que el Gerente pide a la Junta de PAS funcionario que se informe sobre la modificación de RPT que nos entregó como Anexo 2, pero nos recuerda que en la reunión que celebró la comisión de RPT de la Junta de PAS funcionario con el Gerente el día 10 de este mes, éste dejó abierta la opción de negociación, basada en el Anexo 1, pero sólo en el siguiente sentido:

- Podría valorar retirar la gestión económica a los centros.
- Podría valorar que en las plazas de administradores que se modifican apareciera su amortización con ocasión de vacante. De este modo, si los que ocupan la plaza de administrador no obtuvieran la nueva plaza, no se amortizaría su plaza y no se sacaría a concurso la de Jefe de Sección N.22 que se crea en esos mismos centros.

Ma^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) indica que CC.OO. propone que se informe el Anexo 2 y no proponen nuevas modificaciones porque ya se ha negociado lo suficiente y el Gerente no ha aceptado los cambios fundamentales para la Junta de PAS funcionario.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) está de acuerdo con CC.OO y no proponen nuevas modificaciones. Sólo quieren que se vote el Anexo 2. Asimismo quieren hacer constar su total desacuerdo con la amortización del Puesto Base que propone para Zamora.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) muestra sus dudas sobre que el Gerente finalmente lleve a Consejo de Gobierno el Anexo 2 y no realice modificaciones de última hora.

Alegría Alonso González (UGT) opina que se debe informar desfavorablemente el Anexo 2. Indica que la Junta de PAS funcionario debería realizar un escrito mostrando el desacuerdo con esta modificación de RPT y enviárselo a los candidatos a Rector y a todos los decanos para pedir que voten negativamente en el Consejo de Gobierno.

Se acuerda por unanimidad informar desfavorablemente la modificación de la RPT del Anexo 2.

Se acuerda asimismo por unanimidad redactar un escrito entre todos los grupos para que la Presidenta lea en el Consejo de Gobierno.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) indica que ella se va de vacaciones y no podrá participar en la redacción del escrito, pero que le parecerá bien lo que se redacte si el resto de los grupos está de acuerdo con la redacción.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de los días 1 y 13 de junio de 2017.

Acta del 1 de junio: se aprueba por unanimidad

Acta del 13 de junio: se aprueba por unanimidad

2. Informe de la Sra. Presidenta.

Informe del Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2017.

- Se aprobó la modificación de la RPT del Depto. de Química Orgánica que habíamos informado favorablemente.
- El Rector informó que este mes nos suben el sueldo el 1% recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

Informe de la Junta

No hay mucho que informar más allá de que hemos continuado la negociación sobre la RPT. Un miembro de cada uno de los grupos nos hemos reunido varias veces con el Gerente, con un trasiego de propuestas y contrapropuestas que ya conocéis porque hemos informado de todas ellas.

La última reunión la tuvimos ayer, y en el punto 3 se ha informado de la situación actual.

Debido a esta negociación de la RPT, hemos pospuesto las reuniones para la modificación del baremo. Tenemos la propuesta que nos envió el Gerente el día 22 de mayo y que tendremos que analizar.

Le mandamos al Rector, con copia al Gerente, la carta sobre los problemas de Agustín Sánchez Chaves, pero no hemos tenido respuesta.

Le preguntamos al Gerente sobre la atribución temporal de funciones para la administración electrónica y las diferencias con la convocada anteriormente para el VIII Centenario. La respuesta es que son iguales y que las retribuciones se regulan con claridad en las convocatorias.

4. **Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2016.**

La oferta de empleo Público que nos ha entregado el Gerente consta de 21 plazas para el turno libre y otras 21 plazas para promoción interna.

CC.OO cree que se tienen que ofertar más plazas para promoción interna dado que no computan a efectos del límite máximo de plazas derivado de la tasa de reposición de efectivos. Indican que como mínimo tienen que incluirse las 4 plazas de la Escala Técnica de Gestión y las 23 de la Escala Administrativa que no se han cubierto durante este año, así como que se deben retirar las plazas que ofertan de la Escala Técnica de Gestión en esta oferta del turno libre y pasarlas a la oferta de promoción interna. Asimismo hacen constar que el año pasado la oferta de empleo público del PAS laboral fue muy superior a la del PAS funcionario, por lo que consideran que no puede mantenerse este agravio comparativo.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) cree que se debe hacer una convocatoria de la Escala Técnica de Gestión con un temario y una oposición similar a la que se hace en otras universidades, como por ejemplo la Universidad de Burgos. Indican también que la oferta de plazas de promoción interna para la Escala de Gestión es insuficiente y consideran que las plazas que deben salir a turno libre tienen que ser de la Escala Administrativa, no de la Escala Auxiliar.

Alegría Alonso González (UGT) está de acuerdo con Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) en que las plazas que deben salir a turno libre deben ser de la Escala Administrativa y no de la Escala Auxiliar. Ella también es partidaria de que las plazas de la Escala Técnica de Gestión se oferten para el turno libre puesto que no se han cubierto en las recientes oposiciones de promoción interna y la Universidad de Salamanca necesita Técnicos de Gestión. Opina que se deberían ofertar por lo menos algunas de ellas en el turno libre.

M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO.) considera que no deben salir en el turno libre. Opina



que hay personas en la Universidad de Salamanca que las podrían aprobar si el temario fuera mas adecuado y el tiempo desde que se convocan hasta que se realiza el primer examen fuera mas amplio.

Alegría Alonso González (UGT) opina que los tribunales de las oposiciones de la Escala Técnica de Gestión no deberían estar compuestos por profesores, sino por Técnicos de Gestión, aunque sean de otras administraciones. Respecto a las oposiciones de promoción interna de la Escala Administrativa, piensa que si no se cambia el sistema de estas oposiciones no va a ser posible que los auxiliares las aprueben para que definitivamente desaparezca esta escala en la Universidad.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que se oferten 6 plazas de la Escala Administrativa y 15 de la Escala Auxiliar para el turno libre y 37 de la Escala Administrativa para promoción interna.

Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL) y M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL) proponen que se oferten las 21 plazas de la Escala Auxiliar a turno libre y no ofertar ninguna de ellas para la Escala Administrativa.

La Presidenta procede a realizar un resumen de todas las participaciones para proceder a votar las diferentes propuestas.

Promoción Interna

Escala de Técnicos de Gestión: las 4 plazas que oferta el Gerente para turno libre más las 4 plazas que no se han cubierto este año.

Se aprueba por asentimiento

Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos: 3 plazas

Se aprueba por asentimiento

Escala de Gestión: 10 plazas

Se aprueba por asentimiento

Escala Administrativa, Subescala Administrativa de Archivos y Bibliotecas: 6

Se aprueba por asentimiento

La Presidenta recuerda las propuestas que se han realizado para dilucidar qué número de plazas de la Escala Administrativa, Subescala Administrativa de Administración General pasan a turno libre y cuantas a promoción interna así como el número de plazas de la Escala Auxiliar que se ofertarán en el turno libre.

Propuesta de Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL): ofertar 6 plazas de la Escala Administrativa, Subescala Administrativa de Administración General y 15 de la Escala Auxiliar para el turno libre y 37 de la Escala Administrativa Subescala Administrativa de Administración General para promoción interna.

Propuesta de Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL) y M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL): ofertar las 21 plazas de la Escala Auxiliar a turno libre y 37 de la Escala Administrativa para promoción interna.

Propuesta de Yolanda Aparicio Rubio (CSIF): ofertar 21 plazas de la Escala Administrativa, Subescala Administrativa de Administración General y ninguna de la Escala Auxiliar a turno libre. Para promoción interna que se oferten tantas plazas de la Escala Administrativa, Subescala Administrativa de Administración General como número de Auxiliares hay actualmente en la Universidad de Salamanca.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) retira su propuesta antes de proceder a votar.

VOTOS A FAVOR de la propuesta de Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL) y M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL): 10 (CIBIA-USAL y CC.OO.)

VOTOS A FAVOR de la propuesta de Yolanda Aparicio Rubio (CSIF): 2 (CSIF)

La Presidenta resume como ha quedado finalmente la oferta aprobada por la Junta de PAS funcionario:

Turno libre: 21 plazas de la Escala Auxiliar.

Promoción interna:

- 4 plazas de la Escala Técnica de Gestión
- 10 plazas de la Escala de Gestión Universitaria



JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO

C/ Travesía 3-7
37008 Salamanca
jpas@usal.es

- 3 plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.
 - 37 plazas de la Escala Administrativa, Subescala Administrativa de Administración General.
 - 6 plazas de la Escala Administrativa, Subescala Administrativa de Archivos y Bibliotecas
5. **Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios**

Se acuerda enviar un nuevo escrito al Gerente para que se contrate a interinos para realizar las encuestas de satisfacción

6. Ruegos y preguntas

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) quiere saber si ya se ha aclarado con el Servicio de PAS un informe de la comisión sobre productividades de esta Junta de PAS funcionario del que no tenían constancia.

M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO.) le informa de que se ha puesto en contacto con el Servicio de PAS y ya está todo aclarado.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas

M^a Anunciación Sánchez García
Secretaria

V^o B^o
M^a Antonia Varas Geanini
Presidenta